



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## C. OTRAS DISPOSICIONES

### PRESIDENCIA

*ACUERDO 4/2014, de 4 de noviembre, del Presidente de la Junta de Castilla y León, por el que se designa titular de la Presidencia del Observatorio de la Comunidad de Castilla y León.*

En virtud de lo previsto en el artículo 4 del Decreto 52/2014, de 16 de octubre, por el que se crea y regula el Observatorio de la Comunidad de Castilla y León, adopto el siguiente

#### ACUERDO

Designar a la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades Presidenta del Observatorio de la Comunidad de Castilla y León.

Valladolid, 4 de noviembre de 2014.

*El Presidente,*

Fdo.: JUAN VICENTE HERRERA CAMPO